

Estimada Comunidad Educativa colegio Diego Velázquez

En nombre de nuestra presidenta de la Corporación Educacional América Latina, señora María Eugenia Cordero Velásquez y cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa del Colegio Diego Velázquez de Viña del Mar, informamos las acciones desarrolladas durante el primer semestre:

Como establecimiento hemos ajustado nuestras estrategias, actividades y metodologías hacia una educación integral respondiendo a las necesidades y al proceso educativo de nuestros estudiantes, tomando en cuenta para la planificación pedagógica los Objetivos de Aprendizaje priorizados por el MINEDUC y estándares del Marco para la Buena Enseñanza, los cuales han sido trabajados en forma presencial desde el mes de marzo a la fecha.

Nuestro objetivo es lograr el mejoramiento continuo de nuestra comunidad educativa en las diferentes aristas que ésta implica, por lo que hemos establecido como meta institucional el retomar el 100% de Excelencia académica SNED para el año 2026. Además de esto, otro de nuestros objetivos es la buena convivencia a nivel de estudiantes y docentes, por lo que se realizó un taller informativo y de reflexión con respecto a la implementación de la ley 21.643.

Bajo este mismo alero, se han realizado charlas informativas y organizado los espacios correspondientes para que nuestros profesores que están en proceso de ingreso a Carrera Docente (Ley 20.903) puedan trabajar de forma tranquila y mancomunada, haciendo de este proceso una experiencia valiosa de aprendizaje y formación profesional.

ÁREA ACADÉMICA

Con respecto al proceso pedagógico, se ha desarrollado un plan de “Acompañamiento para el aprendizaje” en el que directivos, docentes y educadoras, interactúan activamente en temáticas conducentes al mejoramiento educativo (PME), que nos permiten organizar, gestionar y apoyar integralmente las a los estudiantes a través de las siguientes acciones:

- a) Planificación diversificada (DUA), variedad de experiencias y recursos para el aprendizaje, incorporando la planificación de proyectos de trabajo interdisciplinario y metodologías como ABP.
- b) Trabajo con tecnologías, redes de conectividad y recursos tecnológicos necesarios (proyectores para todas las salas de clases, notebooks, tablets, micrófonos inalámbricos, parlantes portátiles, audífonos para la sala de computación, etc.)
- c) Evaluación de acuerdo al decreto 67 (Evaluación diagnóstica, formativa y sumativa).
- d) Atención a los estudiantes con NEE (Apoyo psicopedagógico, fonoaudiológico y diferencial desde nivel medio mayor a IV medio): monitoreo de situaciones a través de reuniones trianguladas.
- e) Plan de Orientación Vocacional para la preparación académica y acompañamiento a los estudiantes, de Tercero y Cuarto Medio y su proceso de la PAES (Prueba de Acceso Educación Superior), con redes con instituciones, ensayos, test y ferias vocacionales.
- f) Análisis permanente de los resultados de aprendizaje para tomar decisiones pedagógicas (Monitoreo de resultados internos, Reportes DIA, Resultados Simce y PAES).
- g) Plan de acción de mejoramiento académico en cuartos básicos: Reforzamiento de habilidades Matemáticas y Comprensión Lectora.
- h) Sensibilización y concientización en la comunidad de la Ley 21.545.
- i) Acompañamiento de clases por parte del Equipo Directivo para retroalimentar los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la observación y sugerencias de mejoras en sus prácticas.
- j) Talleres extraprogramáticos para nuestros estudiantes con la habilitación de diferentes espacios para el deporte, las artes, la música y la potenciación académica (idioma extranjero Inglés y PAES).
- k) Vinculación con redes externas: colegio St. Margaret, a través del programa CAS (reforzamiento de idioma extranjero Inglés en Kinder, Quinto básico y Segundo medio).
- l) Visita de instituciones externas de carácter pedagógico: Zoológico de Quilpué, Planetario PUCV y obras teatrales (fundación FPM y Teatro educativo Valpo.)
- m) Reuniones técnicas y capacitaciones para concientizar y socializar temáticas profesionales con los docentes.

ÁREA INSPECTORÍA GENERAL

Acciones en materia aseo, ornato y mantención:

- a) Seguimiento y monitoreo de las medidas de higiene en las dependencias del colegio (mantención de salas de clases, uso de los espacios comunes, baños, comedores, patio, juegos, cancha, entre otros).

Acciones desarrolladas durante el primer semestre:

- a) Se realizaron matrículas y retiros voluntarios de estudiantes.
- b) Entrevistas a estudiantes, apoderados para seguimiento disciplinario.
- c) Se brindó apoyo diario a docentes en ámbitos disciplinarios.
- d) Se difundió información sobre la vacunación contra la influenza a los estudiantes de Nivel Medio Mayor a Quinto Año Básico.

- e) Activación de protocolos según reglamento interno del establecimiento.
- f) Firma de cartas de compromiso de conducta, según corresponda.
- g) Gestión de validación de pases escolares (TNE 2024).
- h) Coordinación y ejecución de simulacros acorde al Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
- i) Reuniones mensuales con auxiliares de servicios empresa de aseo y mantención (JORMAC)
- j) Actualización constante de plataformas SIGE y SYSCOL.
- k) Actualización constante de información médica de estudiantes (licencias médicas)
- l) Acciones de acompañamiento frente a estudiantes que llegan atrasados. Sanciones y citaciones a los apoderados.

ÁREA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El objetivo principal del área es trabajar por un entorno escolar donde cada estudiante se sienta seguro, valorado y con el potencial de crecer plenamente. Manteniendo un ambiente positivo y acogedor para toda nuestra comunidad educativa.

Algunas de las acciones que realizamos para lograr esto son:

- a) Actualización e implementación de políticas y protocolos para prevenir y abordar situaciones de acoso y conflictos entre estudiantes.
- b) Organización de actividades y charlas por cursos que fomentan el respeto, la empatía y la aceptación de la diversidad.
- c) Mediación diaria de diversos conflictos con apoyos a estudiantes que tienen dificultades específicas en relación con la convivencia escolar, ofreciendo orientación y seguimientos adecuados.
- d) Trabajo a través de orientación con programas educativos que enseñen los valores emanados de nuestro proyecto institucional.
- e) Establecer canales de comunicación con padres y/o apoderados para involucrarlos más activamente para un entorno escolar positivo y de buen trato.
- f) Activación de protocolos con la respectiva recolección de información y análisis para mediar y concluir conflictos.
- g) Trabajo en general por un clima escolar positivo y acorde para un aprendizaje significativo, ajustando estrategias para mejorar la convivencia.
- h) Se realizan periódicamente talleres en los cursos, con las necesidades emergentes que presentan cada uno de ellos, con foco en los sellos institucionales del PEI

ÁREA DE LA PREVENCIÓN

La Corporación Educacional América Latina, permanentemente preocupada del bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa, implementó, adquirió los siguientes elementos:

- a) Se realizó el mejoramiento de la techumbre de las salas de clases para evitar que las salas tuvieran inconvenientes durante el invierno.
- b) Se ejecutó mantención escaleras acceso principal con gomas antideslizantes para evitar riesgos de caídas.

ÁREA DE LA MANTENCIÓN

Mantención constante de todos los sectores del colegio; salas de clase, oficinas, comedores, baños, patios, gimnasio, accesos estudiantes y personal, ascensor.

Invitamos a toda la Comunidad Educativa a visitar nuestro sitio web www.diegovelazquez.cl. En él encontrará todos los documentos, protocolos e información oportuna para una rápida comunicación entre el colegio y el hogar.

FECHAS IMPORTANTES TÉRMINO PRIMER SEMESTRE

- a) Martes 17 de Junio: Último día de clases. Ciclo Parvulario horario normal – 1° a 8° Año Básico de 08:00 a 13:00 hrs. Enseñanza Media 08:20 a 13:20 hrs.
- b) Miércoles 19 y Jueves 20: Jornada de Reflexión Docente “Evaluación primer semestre y planificación del segundo semestre”.
- c) Lunes 23 al viernes 04 de Julio: Vacaciones de Invierno.
- d) Lunes 07 de Julio: Inicio clases segundo semestre.
- e) Martes 15 de julio: Reunión de Apoderados.

Agradeciendo el constante apoyo a la gestión del colegio y deseando a cada uno de ustedes unas merecidas vacaciones de invierno.

RODRIGO A. DÍAZ CASTRO
DIRECTOR